EXPTE. D-3434 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profundo repudio por la salvaje represión desatada por la Policía de la Provincia de Buenos Aires contra un grupo de vecinos del barrio Santa Inés, de la localidad bonaerense de San Vicente y contra los ediles Claudia Ramos y Jorge Massatti, quienes se encontraban en el lugar intentando apaciguar los violentos ataques policiales y mediando con los manifestantes a fin de encontrar una salida pacífica al conflicto.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

C.P. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día 21 de septiembre del corriente, se desarrolló un desalojo en el Barrio Santa Inés perteneciente a la localidad bonaerense de San Vicente.

Cumplida la orden judicial respecto al predio a desalojar, numerosos vecinos se manifestaban en contra de la medida en tanto entendían que las personas desalojadas eran víctimas de promesas incumplidas por parte del gobierno local.

Curiosamente, cuando todo comenzaba a tranquilizarse, visto que los ocupantes de las tierras ya se retiraban, la Infantería comenzó a reprimir salvajemente a los vecinos.

El alto nivel de violencia generó aún más indignación en los ciudadanos que se manifestaban.

Por tal motivo, los ediles Claudia Ramos y Jorge Massatti se hicieron presentes en el lugar a fin de intentar detener la represión.

Al llegar, tomaron contacto con el Jefe Distrital policial, Comisario Hernández, y con el Secretario de Seguridad Municipal, Rubén Ruiz, y acordaron en que irían a dialogar con los vecinos para que pudieran retirarse de forma tranquila y segura, ya que la emanación de los gases

lacrimógenos estaba afectando a los vecinos, principalmente a los niños, ancianos y enfermos.
No obstante, en medio de esta negociación, y sin mediar aviso, la Guardia de Infantería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires comenzó nuevamente a abrir fuego con posta de goma y gases lacrimógenos, contra los manifestantes y también contra los representantes democráticamente elegidos del pueblo de San Vicente, que como ya explicitamos, se habían ofrecido voluntariamente para mediar en el conflicto.

"Me pegaron a mí y a Claudia Ramos, nos tiraron a un zanjón y detuvieron gente que no tenía nada que ver", informó el concejal Jorge Massatti a diversos medios de prensa.

Lamentablemente, no resulta sorpresiva la - sistemática - decisión política de reprimir al pueblo. El uso completamente desmedido e ilegal del poder coercitivo empleado para estos fines, que en el presente caso incluyó a dos ediles de San Vicente, nos remonta a las épocas más nefastas de nuestra historia, donde se violaban las garantías individuales y se denostaban las Instituciones democráticas y sus representantes.

Porque entendemos que la democracia se ejerce con especial apego y respeto por la dignidad del ser humano y de las Instituciones, y teniendo en cuenta la violenta represión desatada por las fuerzas de seguridad contra vecinos de

la localidad bonaerense de San Vicente y contra dos ediles de dicha comunidad, debemos sin más, exteriorizar nuestro más hondo repudio a dicho proceder, motivo por el cual solicito a los señores diputados me acompañen en este proyecto de declaración.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dip. JOSÉ IGNACIO
Bloque Frente p
H.C. Diputados I